



**INSTITUTO DE  
LA VIVIENDA**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. IVNL-DAF-CRM-002/2023 RELATIVA AL  
"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA"**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

**ACTA SEGUNDA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 11-once de diciembre del 2023-dos mil veintitrés, día y hora señalados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. IVNL-DAF-CRM-002/2023, para la celebración del Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuesta Técnica, se reúnen en la Sala de Juntas del 3er piso del edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", ubicado en Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Representante de la Convocante, miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", Licitante e invitados, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, se procede a dar inicio al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuesta Técnica, de conformidad con lo previsto en el numeral 7.3 de las Bases de la citada Licitación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 74 y 75 de su Reglamento.

En uso de la voz el **C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO**, Coordinador de Recursos Materiales en nombre y representación de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León y facultado para presidir el presente acto de acuerdo a Oficio No. IVNL/DG/1330/2023 emitido por el C. Eugenio Montiel Amoroso, Director General del Instituto de la Vivienda de Nuevo León; en presencia del Licitante e invitados; con el conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Administración, verifica la lista de asistencia y procede a la recepción de los sobres cerrados, que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante.

El sobre que contiene la propuesta económica, es firmado por el Licitante y servidores públicos asistentes a este acto, con la finalidad de hacer constar su inviolabilidad quedando en custodia de la Convocante, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 fracción XIV último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, vigente.

Acto seguido, el **C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO**, Coordinador de Recursos Materiales procede a la apertura de la propuesta técnica, verificando que la misma contenga los documentos previstos en el numeral "7.2 documentación que deberá contener cada sobre de sus propuestas, tanto técnicas como económicas" de la

Página 1 de 4





**INSTITUTO DE  
LA VIVIENDA**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. IVNL-DAF-CRM-002/2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 de su Reglamento.

Una vez verificado el contenido de la misma, resultó que la propuesta técnica del concursante que enseguida se enumera, cumplió con la entrega de los documentos solicitados en las BASES que rigen la presente Licitación, por lo que es recibida por la Convocante para su revisión cualitativa, así como su posterior dictamen.

**1.- SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**

De conformidad con el artículo 74 fracción IX, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se establece que para efectos de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos solicitados en la Convocatoria de la presente Licitación, la Convocante, anota en el formato señalado en el inciso g) de la fracción VIII del artículo 59 del Reglamento referido con antelación, la documentación entregada por el Licitante, relacionándola con los puntos específicos de la convocatoria a la Licitación pública en los que se menciona; anexándose copia de la constancia a cada Licitante.

En este acto se hace constar que, una vez rubricada la propuesta técnica, así como el correspondiente sobre cerrado que contiene la propuesta económica del Licitante, quedarán en custodia de la Convocante, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 fracción XIV último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, vigente.

Con la finalidad de dar seguimiento al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. IVNL-DAF-CRM-002/2023, relativa al "Suministro de Vales de Despensa en Tarjeta Electrónica", se convoca a los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Vivienda "IVNL", Licitante e Invitados, para que el día **12-doce de diciembre del 2023-dos mil veintitrés**, a las **10:00-diez horas**, en este mismo recinto, se les dé a conocer el resultado del fallo técnico y se proceda a la apertura de la propuesta económica exclusivamente de aquel Licitante que no haya sido rechazado en el análisis detallado de su propuesta técnica.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuesta Técnica, siendo las **11:00** once horas, firmando para constancia y a fin de que surtan los efectos legales correspondientes; señalándose que la omisión de firma por parte del Licitante no invalida su contenido y efectos, misma que se pone a disposición, para fines de notificación en los portales siguientes:

<https://www.viviendanl.gob.mx/licitacionpublicanacional/> y/o <http://secop.nl.gob.mx/>

Página 2 de 4



[www.nl.gob.mx/fomerrey](http://www.nl.gob.mx/fomerrey)

Ave. Gonzalitos #292. Col. Los Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2033 8500

@FomerreyIVNL



**50**  
ANIVERSARIO  
FOMERREY



**INSTITUTO DE  
LA VIVIENDA**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**POR LA CONVOCANTE**

  
**C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO**  
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN

**CON VOZ Y VOTO**

  
**C. HERMINIO MONTALVO LÓPEZ**  
COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN

  
**C. JORGE LUIS PÉREZ LICEA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CON VOZ**

  
**C. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

\*Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental





**INSTITUTO DE  
LA VIVIENDA**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**INVITADA PERMANENTE**

**C. SEGHOLENE APARICIO ZAMORA**

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE  
LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN**

**LICITANTE**

1.- SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

C.- AGUSTÍN MIGUEL GÓMEZ RENTERÍA

HOJA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. IVNL-DAF-CRM-002/2023 RELATIVA AL "SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA".

